

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL INE DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **dieciséis horas con siete minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro**, dio inicio la presente Sesión Ordinaria Virtual a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó lo siguiente: “Buenas tardes a todas y a todos, estamos en la Comisión Temporal al Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrentes 2023-2024 con el INE, para agilizar la sesión estaremos llevando el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma, declaro que siendo las dieciséis horas con siete minutos, damos inicio a la presente sesión ordinaria, el día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro”.

Continuando con el uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, mencionó: “Como **punto número 1**, le pediría al Secretario que pase lista, gracias”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Con mucho gusto Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, quienes nos acompañan a esta sesión, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista:

Maestro Alberto Rivas Mendoza
Consejero Electoral
Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral

Asimismo, se hace constar la presencia de la **Maestra María del Mar Trejo Pérez**, Presidenta de la Comisión y el de la voz, **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra**, Secretario Técnico de la Comisión.

Una vez realizado el registro de asistencia, como **punto número 2** del orden del día, ésta Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento, declara que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

De igual manera, se da cuenta que asisten como invitadas e invitados a esta sesión, las Consejeras Electorales, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, así como Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina.

Igualmente nos acompañan las representaciones de los Partidos Políticos siguientes: por el Partido Acción Nacional, Licenciado Kenny Gaspar Quijano Cabrera; por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Jaime Izmael Magaña Mata; por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Ericka Guadalupe Moreno Martínez; por el Partido del Trabajo, Licenciado Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio; por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Guillermo Humberto Porras Quevedo y por el Partido MORENA, Licenciada Francely de los Ángeles Gómez Rivero.

Es cuanto Consejera Presidenta”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Muchas gracias Secretario, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento, y como **punto número 3** del orden del día, declaro estar debidamente instalada la sesión”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “En cumplimiento al **punto número 4** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico de la Comisión, de lectura al orden del día”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Con todo gusto, el orden del día previamente circulado consiste en lo siguiente:

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.*
2. *DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRARSE LA SESIÓN.*
3. *DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.*
4. *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*
5. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024.*

6. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INFORME DEL MES DE ENERO-FEBRERO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA SOBRE EL GRADO DE AVANCE DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DEL CONVENIO, LOS PLANES Y CALENDARIOS.*
7. *ASUNTOS GENERALES.*
8. *DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.*
9. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

En uso de la palabra, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, puede proceder con el siguiente punto".

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** el cual se refiere a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, manifestando que, a la presente fecha, esta Secretaría Técnica, no ha recibido observación alguna, en vista de lo cual, solicito con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo del Reglamento, la dispensa de la lectura del proyecto en comento, en virtud de haberse circulado electrónicamente en tiempo y forma".

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, pregunto a los integrantes si están de acuerdo".

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: "Gracias, si no hay objeciones, entonces, proceda Secretario, adelante".

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Conforme a lo indicado por la Consejera Presidenta, solicito a la y los integrantes de esta Comisión, que quienes estén por la aprobatoria del proyecto de acta de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, se sirvan manifestarlo levantando la mano".

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Muchas gracias, doy cuenta del sentido de la votación informando que el proyecto de acta ha sido aprobado por **unanimidad** de votos".

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Muchas gracias Secretario, le pido continuemos con el siguiente punto del orden del día”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Si me permite Consejera Presidenta, hacer constar que se tiene registro de la incorporación de manera virtual por Movimiento Ciudadano, al Licenciado Antonio de Jesús Aranda Correa”.

En uso de la voz, el **Licenciado Antonio de Jesús Aranda Correa, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano** manifestó: “Presente”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Por lo anterior, doy lectura al **punto número 6** del orden del día, siendo este, la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Informe del mes de enero-febrero que presenta la Secretaría Técnica sobre el grado de avance de cada uno de los procedimientos y actividades del convenio, los planes y calendarios”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Muchas gracias Secretario, toda vez que no pudimos tener la reunión previa debido a la agenda institucional le pediría a usted o al Maestro Gonzalo si pudieran hacer una breve presentación del informe para los integrantes y para las y los invitados que nos acompañan”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Sí Presidenta con todo gusto, podríamos hacer una presentación del informe con una explicación breve y concisa, para lo cual, atendiendo igualmente a su propuesta pudiéramos solicitarle al compañero Gonzalo, quien es el Encargado directo de la Unidad Técnica de Vinculación y en cuanto al registro en el sistema correspondiente, nos pueda hacer el favor de apoyarnos con la presentación y con la explicación correspondiente. Para lo anterior, le vamos a solicitar que nos proyecte el respectivo informe y nos lo vaya detallando, si es tan amable, gracias”.

En uso de la voz, el **Licenciado Gonzalo Antonio García Marín, Encargado de Despacho de la Jefatura de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral** manifestó: “Claro que sí Secretario, buenas tardes a todas y a todos los integrantes de la Comisión y a quienes nos acompañan en esta transmisión, a continuación, voy a proyectar el informe mensual. Con su permiso Consejera Presidenta, procedo a presentar el Informe que comprende del periodo del 20 de enero al 19 de febrero de esta

anualidad. Las actividades que a continuación les voy a presentar, son las que informé el área de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las siguientes:

Actividad 2.5 Instalación de los Órganos Distritales.

Actividad 2.10 Instalación de los Órganos Municipales.

Actividad 8.12 Aprobación de topes de gastos de campaña para Gobernatura.

Actividad 8.13 Aprobación de topes de gastos de campaña para Diputaciones.

Actividad 8.14 Aprobación de topes de gastos de campaña para Ayuntamientos.

Actividad 9.12 Plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de la o el aspirante a la Candidatura Independiente para la Gobernatura.

Actividad 9.13 Plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de la o el aspirante a la Candidatura Independiente para Diputaciones.

Actividad 9.14 Plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de la o el aspirante a la Candidatura Independiente para Ayuntamientos.

Actividad 10.16 Solicitud de registro de candidaturas para Gobernatura.

Actividad 10.17 Solicitud de registro de candidaturas para Diputaciones.

Actividad 10.18 Solicitud de registro de candidaturas para Diputaciones de Representación Proporcional.

Actividad 10.19 Solicitud de registro de candidaturas para Ayuntamientos.

Actividad 10.24 Resolución para aprobar las candidaturas para Gobernatura.

Actividad 10.26 Resolución para aprobar las candidaturas para Diputaciones.

Actividad 10.30 Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos.

Actividad 13.7 Aprobación de la documentación y material electoral.

Actividad 13.8 Entrega por parte del OPL a la DEOE de los archivos con diseños a color y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales aprobados.

Actividad 18.8 El OPL informará el inicio de la creación del programa, sistema o herramienta informática a la UTVOPL y a la Junta Local del INE, así como de sus características y avances, esto es relativo a Cómputos”.

Hasta este momento, son las actividades que se nos informaron por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana...”

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, manifestó: “En tanto se vuelve a conectar y se completa la presentación del Informe, quisiera hacer unas observaciones, respecto a la primera parte que alude a las actividades reportadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “Sí, adelante Consejero”.

Acto continuo el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, manifestó: “Gracias, específicamente con relación a las actividades con los números 10.26 y 10.30, yo observaría y sugeriría que las fechas que se están señalando en la primera parte del contenido de la columna, relativa a “Observaciones”, en realidad pareciera que todos los Consejos Distritales y los Consejos Municipales celebraron sesión en una única fecha, 18 de febrero, cuando en realidad estas sesiones se celebraron entre el 14 y hasta el día 18 de febrero, hay una precisión ahí en cuanto a la fecha en que se está reportando que acontecieron estas actividades; yo sí observaría que vale la pena hacer la corrección, pudiendo decir que, entre el 14 y el 18 de febrero se llevaron a cabo sesiones extraordinarias en los Consejos correspondientes, tanto con relación a la actividad 10.26, como la 10.30; sería la única observación que tendría”.

Seguidamente, el **Licenciado Gonzalo Antonio García Marín, Encargado de Despacho de la Jefatura de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral**, señaló: “Claro que sí Consejero, le comento, estos informes nos los presenta el área de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, pero a consideración, si así lo ve conveniente la Consejera Presidenta, se puede agregar en el Informe estas fechas”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Sí, yo estaría de acuerdo, en vez de que sea la fecha límite, poner la fecha del período”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Consejera Presidenta, considero que conforme a lo que plantea el Consejero Jorge Vallejo, estaríamos de acuerdo totalmente en que se pueda incorporar al informe, no le vemos mayor complicación, para que, con estas salvedades que menciona el Consejero Vallejo, se someta a consideración, si usted así lo considera”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Sí, yo también estoy de acuerdo, no sé si en cuanto a ese punto que comentaban, alguien más quisiera hacer uso de la voz. Yo le pediría al Licenciado Gonzalo que también nos reporte acerca de estas actividades que en el Tablero siguen apareciendo como fuera de plazo, para que tengamos conocimiento del por qué”.

En uso de la voz, el **Licenciado Gonzalo Antonio García Marín, Encargado de Despacho de la Jefatura de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral**, señaló: “Claro que sí, retomando lo que estaba diciendo, antes de perder la conexión, derivado de las actividades 13.5, 13.7 y 13.8 que hablan de la documentación electoral, como lo mencionaba la Consejera Presidenta, si entramos al Tablero Informático estas actividades siguen saliendo “En proceso fuera de plazo”, les voy a explicar el por qué, cuando se enviaron estas actividades, como lo comenté en la sesión pasada, se dividieron en tres rubros que fue: Materiales, Documentación sin emblemas y Documentación con emblemas, pero hasta ese momento se incluyó lo relativo al Voto Anticipado, ¿qué es lo que sucedió?, por temas de tiempos se dejó el tema de Voto Anticipado a un lado, para poder darle continuidad a la Documentación con emblemas, misma que se procedió a una validación y posteriormente a una aprobación por parte del Consejo General, hasta estos momentos se tiene información de la Dirección de Organización, que ya se encuentra en validación por parte del INE, tenemos un oficio de fecha doce de febrero en el cual la Junta Local Ejecutiva del Estado de Yucatán, valida esta documentación, esta subsanación de estas últimas observaciones que se nos presentó y posterior hace el envío de esta información al Instituto Nacional Electoral de la Ciudad de México, hasta la fecha estamos en espera de la validación, es por eso, que en el Tablero Informático estas actividades siguen saliendo “En proceso fuera de plazo”, cuando debería ya aparecer como “Concluidas fuera del plazo” pero tenemos esta situación de que, todavía se tiene pendiente lo relativo al Voto Anticipado; no se si hasta acá hay alguna pregunta relacionada al tema.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “Gracias Licenciado Gonzalo, no sé si tienen alguna observación o pregunta los integrantes o quienes nos acompañan. De no ser así le pediría al Secretario que podamos proceder”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Si con todo gusto Consejera Presidenta, conforme a lo indicado por la Consejera Presidenta, lo que procede es solicitarle de la manera más atenta a la y los integrantes de esta Comisión, que quienes estén por la afirmativa para la aprobación del respectivo proyecto de informe ya presentado, se sirva por favor manifestarlo levantando la mano, con las salvedades de las aclaraciones y sugerencias hechas por el Consejero Jorge Vallejo, quienes estén por la afirmativa por favor se sirva manifestarlo levantando la mano”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Muchas gracias, doy cuenta que con el sentido de la votación el proyecto de informe antes referido ha sido aprobado por **unanimidad** de votos”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Muchas gracias Secretario, le pido podamos proceder con el siguiente punto”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Con todo gusto, doy lectura al **punto número 7** del orden del día, siendo este Asuntos Generales”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** precisó: “Pregunto a las y los integrantes de la Comisión, si desean tratar algún tema en este punto del orden del día. De no ser así Secretario podemos continuar”.

Seguidamente el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico** señaló: “Continuamos con el siguiente punto del orden del día que sería el **punto número 8** siendo este, en atención al desahogo de todos y cada uno de los puntos del orden del día previstos para esta sesión, corresponde la declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día”.

Por último, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** expresó: “Muchas gracias Secretario, en cumplimiento del punto **número 9** del orden del día, se clausura la sesión de la **Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE**, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, agradeciendo a todas y todos por su asistencia, muy buenas tardes”.



Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Temporal de Seguimiento al
Convenio y Plan Integral del Proceso
Electoral Concurrente 2023-2024 con
el INE



Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra
Secretario Ejecutivo y Secretario
Técnico de la Comisión Temporal de
Seguimiento al Convenio y Plan
Integral del Proceso Electoral
Concurrente 2023-2024 con el INE



Mtro. Alberto Rivas Mendoza
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento al
Convenio y Plan Integral del Proceso
Electoral Concurrente 2023-2024 con
el INE



Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento al
Convenio y Plan Integral del Proceso
Electoral Concurrente 2023-2024 con
el INE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 CON EL INE, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.